Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y QVATRO.

Dipto. de Lo-zo-Estrecho

En D. Diego Hernz. dis. Nombra p.a Diputado de Loro-Estrecho, para dentro del Lugar à Pedro Lopez Rozillo, y para fuera, à Martin Sanchez. Y entendido por esta Ciudad Acuerda: Aprueva Sho Nombram.to

Edo. Dto. Ct. de Cz.

Viose en este Ayuntam.to un Estado de Posito dado por su Interventor con fha de este dia, y Cultando haverse consumido en la Semana anterior Seiscientas una arr.s de Arina; haver existente y un mil ochenta, y cinco fanegas de Trigo: y por mil Doscientas treinta, y cinco arrobas de Arina: Y entendido por esta Ciudad Acuerda: Queda en su Inteligen.a

Todo lo qual Acordo esta Ciud. por ante mi Nicolas de Madrid, su Secretario de g.do Doy fee=

Mardones

S.A.

Cav. Ordin.o

En la M. N. y M. L. Ciud. de Caceres, y Sala Capitular de ella à treinta de Abril de mil setecientos ochenta, y quatro. Se juntaron à Cabildo en Calidad de Ordinario los Señores D. Lorenzo de Mardones, Abogado de los R.s Consejos; Alcalde m.or y Theniente de Corregidor por S. M. de esta Ciud.